

### 3.6.2. EXPEDICIÓN DE TARJETAS PROFESIONALES

Por tanto, aunque se han dejado de expedir las tarjetas de identidad profesional náutico-pesqueras correspondientes a determinadas Comunidades Autónomas, se han seguido gestionando en la Secretaría General de Pesca Marítima un total de **3.901** expedientes, correspondientes a las tarjetas profesionales procedentes de las Comunidades Autónomas todavía sin plenas competencias en esta materia y a la de marinero, figura profesional que es expedida para todas las Autonomías por la Administración General del Estado, lo que se indican en el *Cuadro n.º 45*.

*Cuadro n.º 45:*

#### TITULACIONES NÁUTICO PESQUERAS (Año 2001)

Título	N.º
Capitán de pesca .....	34
Patrón de Pesca de Altura .....	67
Patrón de Pesca de Litoral .....	108
Electricista naval .....	6
Mecánico naval .....	403
Radiotelefonista .....	481
Marinero .....	2.795
Frigoristas .....	7
<b>Total .....</b>	<b>3.901</b>

#### CONVALIDACIONES

Título	N.º
Puente .....	4
Radiotelefonista naval .....	24
Radiotelefonista naval restringido .....	19
Titulaciones menores .....	27
<b>Total .....</b>	<b>74</b>

### 3.6.3. AYUDAS A LA FORMACIÓN DEL SECTOR PESQUERO

Durante 2001 se concedieron ayudas a la realización de actividades de formación dirigidas al sector pesquero, a través de la orden de 30 de mayo de 2001, por la que se establecen las bases reguladoras

y la convocatoria para la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Las actividades que al amparo de la orden mencionada se han financiado han sido realizadas por Cofradías de Pescadores, Fundaciones, Asociaciones de Titulados etc., para actividades que fomenten la mejora de la cualificación profesional y el mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector pesquero, dándose prioridad a la realización de cursos sobre nuevas titulaciones náutico-pesqueras, prevención de riesgos laborales, nuevas tecnologías aplicadas a la actividad extractiva, manipulación o envasado de productos pesqueros, etc.

A lo largo de 2001 se han concedido ayudas por un importe de **930.966 €** para la realización de un total de más de **160** cursos, repartidos a lo largo de toda la geografía nacional.

## 4. POLÍTICA DE MERCADOS PESQUEROS

### 4.1. MERCADO INTERIOR

#### 4.1.1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PESQUEROS

En 2001 se contabilizaron **39** Organizaciones de Productores Pesqueros, de las cuales 15 tienen ámbito competencial del Estado, al tener implantación nacional, y 24 son de ámbito autonómico. Es de destacar el reconocimiento de 5 nuevas OOPP, de las que 4 corresponden a acuicultura y 1 a pesca de altura. Su ubicación está en el País Vasco (Ondárroa), Cataluña (Delta del Ebro y la Atmella de Mar), Andalucía (San Fernando-Cádiz) y Madrid, la única de ámbito nacional de productores de ostra y almeja. Por otra parte, están en proceso de reconocimiento otras seis OOPP.

El 15 de enero de 2001 se celebró la Conferencia General de todas las Organizaciones de Productores Pesqueros de España, en la sede central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. A la misma asistieron 77 representantes de todas las Organizaciones de Productores Pesqueros reconocidas en España, así como de las Comunidades Autónomas del litoral y Asociaciones que habían mostrado su interés en poder ser reconocidas como Organizaciones de Productores.

En dicha Conferencia se analizó el nuevo Reglamento Base de Mercados, cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 2001, así como los mecanismos de intervención en el mercado, las Asociaciones de OOPP, las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias en el sector pesquero, las ayudas derivadas del IFOP y del mercado a las Organizaciones, los nuevos Programas Operativos de campaña así como los nuevos derechos y obligaciones que emanan de la nueva legislación comunitaria.

Como consecuencia de la revisión del funcionamiento de las OOPP efectuada en el año 2000 por la entrada en vigor del nuevo Reglamento Base de Mercados, se ha retirado el reconocimiento a 5 Organizaciones de Productores, de las que 3 estaban ubicadas en Galicia y 2 en Andalucía.

Las ayudas percibidas por las OOPP durante este año, que se reflejan en el *Cuadro n.º 46*, alcanzaron un total de **7.382.283,51 €**. Como en años anteriores, se han utilizado en diversa medida los mecanismos de intervención previstos en la Organización Común de Mercados, como son la indemnización compensatoria para los túnidos destinados a conserva, la prima por aplazamiento, la compensación financiera por retirada del mercado y la ayuda global.

*Cuadro n.º 46:*

#### AYUDAS A OOPP EN AÑO 2001

Tipo de ayuda	Miles de €
Indemnización compensatoria de túnidos	6.988,0
Compensación por retirada	289,3
Ayuda global	103,3
Gastos de gestión	1,7
<b>Total</b>	<b>7.382,3</b>

La compensación financiera a la retirada ha supuesto 289.337,51 €. La ayuda global 103.304,87 € y la ayuda a tanto alzado de 1.685,30 €. Por último, la indemnización compensatoria a la producción de atún ha representado, en 2001, un montante de 6.987.955,83 €.

En la campaña de 2001, y nuevamente como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo Reglamento Base de Mercados, se han presentado por las Organizaciones de Productores Pesqueros **27** Programas Operativos. Dichos Programas Operativos

tienen como finalidad lograr una utilización racional y duradera de los recursos, orientando la producción de los miembros de las Organizaciones de Productores en función de las necesidades del mercado y favoreciendo un aprovechamiento óptimo de sus capturas, en particular cuando se trate de especies cuya captura se limite mediante cuotas. Para ello, al inicio de cada campaña pesquera deben presentar un conjunto de medidas previstas de planificación de las capturas y de regulación preventiva de la oferta, así como, en su caso, disposiciones específicas para los productos que tradicionalmente se enfrentan a dificultades de comercialización. Como contrapartida positiva, la aprobación de dichos Programas Operativos permiten automáticamente la percepción de ayudas directas y el acceso a todos los mecanismos de apoyo financiero previstos en el marco de la Unión Europea.

#### 4.1.2. MERCADOS PESQUEROS

Se aprobaron los precios de orientación y de producción para los productos pesqueros contemplados en los Anexos I, II y III del Reglamento Base de Mercados, para la campaña 2002. El mercado de los pescados frescos ha tenido importantes subidas, especialmente para las especies pelágicas, y viéndose favorecido en todas las especies que más nos afectan. Para los productos congelados en el mercado ha sido más irregular, con ligeras subidas o bajada, y manteniéndose estable el precio de producción para los atunes destinados a la industria de transformación.

Los mecanismos de intervención, dada la entrada en vigor del nuevo Reglamento Base de Mercados y las modificaciones introducidas en la aplicación de estos sistemas, se han utilizado con mayor eficacia, siendo mayor el número de Organizaciones de Productores que se han aprovechado de ellos, como el número de especies que han sido reguladas en el mercado.

Desde la entrada en vigor del Reglamento (CE) n.º 104/2000, por el que se establece la Organización Común de Mercados en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura, el 1 de enero de 2001, se han aprobado nueve Reglamentos de aplicación derivados del Base de Mercados, a lo largo de 2001.

Entre estos Reglamentos aprobados cabe destacar por su relevancia el Reglamento (CE) n.º 2065/2001,

de la Comisión, que desarrolla el artículo 4 de «información al consumidor final», que obliga a un etiquetado informativo de los productos pesqueros con destino al consumo humano, así como el seguimiento a lo largo de toda la cadena comercial. La entrada en vigor de dicho Reglamento obliga a la promulgación de un nuevo Real Decreto que adapte o derogue el Real Decreto 331/1999, 26 de febrero, de normalización y tipificación de los productos de la pesca frescos, refrigerados o cocidos (etiquetado) cuyo borrador ya ha sido elaborado tras las consultas pertinentes, por lo que se espera su promulgación a lo largo de 2002.

Asimismo, el proyecto de «Real Decreto de tipificación de los productos de la pesca congelados y ultracongelados» ha pasado por la CIOA (Comisión Interministerial de Ordenación Alimentaria) y por Consejo de Estado, encontrándose a informe de la Comisión Europea, por lo que su publicación deberá producirse en el primer semestre de 2002.

El programa de emisión de las preceptivas Notas de Primera Venta en lonja ha sido ampliamente desarrollado a lo largo de 2001, alcanzándose una emisión cercana al 80% del total de puertos de España. Ello significa una parte muy significativa del volumen total comercializado de los productos pesqueros. A su vez, y en relación con este tema, está a punto de aprobarse un proyecto de «Real Decreto de control de la primera venta de los productos pesqueros», que sustituya al actualmente en vigor, Real Decreto 1998/1995, como consecuencia de la necesidad de su adaptación a la nueva normativa comunitaria.

#### 4.1.3. ACTUACIONES EN CANARIAS

Como consecuencia de al aplicación del Reglamento (CE) n.º 1587/98 del Consejo, por el que se establece un régimen de compensación de los costes adicionales asignados por la comercialización de determinados productos pesqueros, de las Islas Canarias, debido al carácter ultraperiférico de estas regiones, y que fue desarrollado por el Reglamento (CE) n.º 2844/98 de la Comisión, estableciendo las disposiciones de su aplicación, se han seguido pagando las ayudas que de ellos se derivan por un importe de **2.171.501,77 €**, distribuidos tal como se indica en el Cuadro n.º 47. El descenso con respecto al año anterior es debido a la aportación de cefalópodos y atún por la falta de acuerdo con Marruecos.

Cuadro n.º 47:

#### AYUDAS COMPENSATORIAS EN CANARIAS (AÑO 2001)

Producto	Miles de €
Sardina/caballa .....	30,87
Atún .....	444,37
Acuicultura .....	489,15
Cefalópodos .....	1.207,11
<b>Total .....</b>	<b>2.171,50</b>

El Reglamento anteriormente mencionado, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2001, ha sido prorrogado un año, afectando, por lo tanto, a toda la campaña de 2002, hasta la aprobación de un nuevo Reglamento que contemple estas ayudas para un periodo superior de tiempo.

#### 4.1.4. CONSERVAS DE PESCADO

Con respecto al año 2000, el volumen de producción de conservas de pescado ha supuesto un incremento del 5,1%, situándose en **250.664 t**, correspondiente el aumento de producción más alta, con un 7,0%, al atún y un 5,0%, al mejillón. El valor de la producción de estas conservas en el año 2001 alcanzó los **751.257** miles de €, con lo que se ha producido un aumento con respecto al año anterior de un 5,6%.

Por lo que respecta a la semiconserva de anchoa, la producción ha sido de **9.616 t**, un 14,1% superior al año anterior, con un precio medio de 7,16 €/kg y un valor de 68.834 miles de €, lo que significa un incremento del 16,6% sobre 2000. En el Cuadro n.º 48 se indica la distribución de la producción de conservas, según los distintos productos.

#### 4.1.5. TENDENCIAS DE FUTURO

##### 4.1.5.1. Calidad

En este año, se han potenciado las Denominaciones de Calidad, así como las relaciones interprofesionales y contractuales del sector. En relación con las denominaciones de calidad, se ha colaborado con asesoramiento técnico en dos denominaciones: La Denominación de Origen Protegida «Mejillón

Cuadro n.º 48:

**PRODUCCIÓN DE CONSERVAS  
DE PESCADO Y SEMICONSERVAS  
DE ANCHOA. AÑO 2001**

Productos	Volumen (t)	Precio medio (€/kg)	Valor (Millones)
Sardina .....	25.413	2,82	71.716
Atún blanco.....	12.025	7,02	84.468
Atún.....	145.458	2,43	353.490
Caballa .....	11.740	4,15	48.711
Mejillones.....	11.866	6,32	75.010
Cefalópodos .....	11.908	1,53	18.174
Berberechos.....	5.763	3,37	19.449
Varios .....	26.491	3,03	80.239
Semiconservas de anchoa	9.616	7,16	68.834
<b>Total.....</b>	<b>260.280</b>	<b>3,15</b>	<b>820.091</b>

de Galicia» y la Indicación Geográfica Protegida «Anchoa del Cantábrico». Asimismo, se han celebrado reuniones para estudiar la posibilidad de una Especialidad Tradicional Garantizada para las conservas de *Sardina pilchardus*. Las solicitudes de protección iniciadas en el año 2000 para las Indicaciones Geográficas Protegidas «Melva de Andalucía en aceite» y «Caballa de Andalucía en aceite» han seguido su curso de tramitación.

#### 4.1.5.2. Integración vertical de asociaciones pesqueras

En relación con el desarrollo de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias en el sector Pesquero, fue reconocida por el MAPA la primera Interprofesión en esta ámbito, de gran impacto por su volumen, que es INTERATÚN o Interprofesión del atún, avanzándose considerablemente en la Interprofesión de la trucha (AQUAPISCIS). Asimismo, se dieron los primeros pasos para la estructuración de la Interprofesión de merluza y fletán congelados.

## 4.2. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS PESQUEROS

### 4.2.1. BALANZA GENERAL

La tasa de cobertura de la balanza de comercio exterior de productos pesqueros se ha situado en el **49%**.

El Cuadro n.º 49 muestra las cifras correspondientes a la totalidad de importaciones y exportaciones realizadas durante el año 2001.

#### 4.2.1.1. Importaciones

El año 2001 se importaron **1.594.660 t** de productos pesqueros con un valor de **4.388 millones de €**, 14% más en peso y 18% más en valor que el año anterior. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los crustáceos y los moluscos han representado aproximadamente el 70% de las importaciones totales. Peces vivos, moluscos, y aceites son los grupos con incremento más significativo.

#### 4.2.1.2. Exportaciones

Las exportaciones de productos pesqueros en el año 2001 se han incrementado un 16% en peso y un 20% en valor con respecto al año 2000, situándose en **946.377 t** y **2.145 millones de €**. El pescado fresco, refrigerado y congelado, los moluscos y los preparados y conservas de pescado suponen más del 70% de las exportaciones totales. Los grupos de productos que ha experimentado un incremento más significativo son los peces vivos, crustáceos, aceites, y pescado fresco y congelados. Las harinas, filetes y carne de pescado son los grupos que han disminuido en mayor medida. Destaca el grupo de los filetes y carnes de pescado que han disminuido su peso en un 2% y han incrementado su valor en un 47%.

## 4.2.2. COMERCIO PESQUERO INTRACOMUNITARIO

El Cuadro n.º 50 muestra los intercambios de productos pesqueros realizados entre España y el resto de países comunitarios durante el año 2001. La tasa de cobertura ha alcanzado este año **104%**.

#### 4.2.2.1. Importaciones

Durante el año 2001 se introdujeron **452.651 t** de productos pesqueros con un valor de **1.442 millones de €**, con respecto al año anterior el peso y el valor se ha incrementado un 11% y un 14% respectiva-

Cuadro n.º 49:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2001 - ESPAÑA

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	
Peces vivos .....	8.442	196	61.347	134	4.747	55	24.408	0	40
Pescado fresco y refrigerado .....	252.926	9	755.812	4	90.435	18	363.424	11	48
Pescado congelado .....	406.468	22	709.539	36	453.513	19	465.293	18	66
Filetes y carnes de pescado .....	1.33.795	36	401.755	50	36.691	-2	229.064	47	57
Pescado seco, salado etc. ....	48.498	-11	215.051	12	11.074	6	51.614	0	24
Crustáceos .....	161.790	13	1.130.680	7	22.251	22	208.982	16	18
Moluscos .....	364.439	115	810.183	25	163.299	16	337.490	22	42
Preparados y conservas de pescado... y moluscos. ....	52.570	-13	146.570	-5	107.020	10	368.110	21	251
Aceites y grasas de pescado. ....	14.501	11	78.900	15	24.791	10	73.752	16	93
Harinas de pescado. ....	30.295	53	14.077	87	6.118	22	9.976	84	71
TOTAL .....	1.594.660	14	4.387.945	18	946.377	16	2.144.868	20	49

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

Cuadro n.º 50:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2001 - ESPAÑA CEE

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	
Peces vivos .....	6.939	161	46.586	125	4.721	57	17.907	13	38
Pescado fresco y refrigerado .....	160.779	6	503.989	2	80.274	15	200.505	13	40
Pescado congelado .....	70.462	26	141.275	25	114.146	3	254.718	13	180
Filetes y carnes de pescado .....	24.442	43	108.552	37	27.253	0	125.298	44	115
Pescado seco, salado etc. ....	15.553	-41	73.664	-10	9.214	-3	46.190	9	63
Crustáceos .....	39.566	8	267.011	16	21.135	24	201.035	16	75
Moluscos .....	69.132	9	187.147	23	134.744	13	282.139	26	151
Preparados y conservas de pescado... y moluscos. ....	11.506	29	42.366	32	91.452	7	309.886	19	731
Aceites y grasas de pescado. ....	9.014	-1	49.169	4	19.607	9	53.659	16	109
Harinas de pescado. ....	17.043	5	7.818	22	3.716	35	2.666	74	34
TOTAL .....	452.651	11	1.441.823	14	522.001	8	1.501.792	19	104

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

Cuadro n.º 51:

## COMERCIO EXTERIOR PESQUERO 2001 - ESPAÑA - TERCEROS PAÍSES

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES				TASA COBERTURA %
	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	I	VARIAC. SOBRE 2000%	MILES €	VARIAC. SOBRE 2000%	
Peces vivos .....	1.503	679	14.761	189	26	-50	6.501	-16	44
Pescado fresco y refrigerado .....	92.147	14	251.823	7	10.161	61	162.919	8	65
Pescado congelado .....	336.006	22	568.264	39	339.367	26	210.575	26	37
Filetes y carnes de pescado .....	109.353	35	293.203	56	9.438	-1	103.766	52	36
Pescado seco, salado etc. ....	32.945	17	141.387	28	1.860	93	5.423	-42	4
Crustáceos .....	122.224	14	863.669	5	1.116	-7	7.947	10	1
Moluscos .....	295.307	17	623.036	26	28.555	33	55.352	7	9
Preparados y conservas de pescado...	41.064	-20	104.204	-15	15.568	38	58.223	31	56
Preparados y conservas crustáceos y moluscos .....	5.487	39	29.731	40	5.184	12	20.094	15	68
Aceites y grasas de pescado .....	13.252	273	6.259	464	2.402	6	7.310	88	117
Harinas de pescado .....	92.722	9	49.786	7	10.698	108	4.965	134	10
<b>TOTAL .....</b>	<b>1.142.009</b>	<b>16</b>	<b>2.946.122</b>	<b>20</b>	<b>424.375</b>	<b>28</b>	<b>643.076</b>	<b>22</b>	<b>22</b>

Fuente: Avance Dirección General de Aduanas.

mente. El pescado fresco y refrigerado representa el 50% del total importado. Los peces vivos, las harinas, los filetes y carnes, y el pescado congelado y la conserva de pescado son los grupos que han aumentado en mayor medida con respecto al año anterior. Sin embargo el pescado seco, salado, ha disminuido.

#### 4.2.2.2. Exportaciones

Las exportaciones en el año 2001 fueron de **522.001 t** (8% más que en 2000), con un valor de **1.502 millones de €** (19% más que el año anterior). Peces vivos, aceites y crustáceos son los grupos de productos con mayor incremento, mientras las harinas y el pescado seco, salado son los que más han decrecido.

#### 4.2.3. COMERCIO PESQUERO CON PAÍSES NO COMUNITARIOS

El Cuadro n.º 51 muestra el comercio de productos pesqueros España-países no comunitarios. La tasa de cobertura de ésta balanza ha ascendido un punto pasando al **22%**.

##### 4.2.3.1. Importaciones

En el año 2001 se importaron **1.142.009 t** con un valor de **2.946 millones de €**, 16% más en peso y 20% más en valor que el año anterior. Los grupos más representativos son el pescado congelado, los crustáceos y los moluscos. Destaca el aumento de peces vivos, aceites, conservas de crustáceos y moluscos, así como la disminución de importaciones de conservas de pescado.

##### 4.2.3.2. Exportaciones

Las exportaciones de productos pesqueros a países no comunitarios en el año 2001, fueron de **424.375 t** con un valor de **643 millones de €**, 28% más en peso y 22% más en valor que el año anterior. El grupo de productos que más ha incrementado sus exportaciones con respecto al año anterior ha sido el de harinas y pescado fresco. Destaca el aumento en volumen del pescado seco salado y sin embargo su disminución en valor.

#### 4.3. ACTUACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO SANITARIO

Se ha mantenido la línea de colaboración en materia técnico-sanitaria con el Ministerio de Sanidad y Consumo y el sector pesquero sobre el grado de aplicación de las normas comunitarias en establecimientos pesqueros en tierra y en buques de pesca.

Se ha terminado de ejecutar lo previsto en el Programa Africa 2000 que se inició en octubre de 1998, a petición expresa de diversas Asociaciones Pesqueras. Como consecuencia de ello, se realizaron diversas gestiones en países africanos durante el citado año: Senegal, Angola, Guinea Bissau, Mozambique, para instaurar o perfeccionar sus laboratorios de control, la informatización de sus actividades pesqueras y la legislación adecuada para estas actividades. Se desplazaron asimismo a España funcionarios de dichos países a efectos de formación.

Además se han realizado misiones técnicas complementarias en otros países africanos: Mauritania, Guinea Bissau, Angola y Gabón.

Por otra parte, debido a las repercusiones económicas que para los productores e importadores supone la melanosis de los crustáceos, se han mantenido diversas reuniones de coordinación con la Junta de Andalucía, las Universidades de Navarra, Huelva y el instituto del Frío, al objeto de preparar un plan estructurado de actuaciones ya en curso cuyos resultados serán efectivos durante el año 2002.

Con el fin de avanzar en la documentación formativa iniciada en el año 1999, se ha preparado la «Guía Técnica de Manipulación a Bordo de Productos Frescos», que completa la de productos congelados, que incluye los nuevos aspectos legislativos, el etiquetado, las tallas biológicas y nuevos sistemas de acondicionamiento del pescado.

En el ámbito de la seguridad alimentaria en relación con la comercialización de productos pesqueros, se continuaron los programas destinados al control de contaminantes, especialmente metales pesados y dioxinas y furanos. En este sentido, durante el año 2001 se ha mantenido el programa de estudios en materia de control de dioxinas, furanos, y PCBs en productos pesqueros, con arreglo a las obligaciones establecidas por la Directiva 96/23/CE, relativa al control de residuos de sustancias contaminantes eventualmente presentes en los alimentos destinados al consumo humano.

#### **4.4. CONTROL DE TALLAS ANTIRREGLAMENTARIAS EN EL TRANSPORTE DE PESCADO POR CARRETERA**

Estos controles, fundamentales para reducir o evitar el comercio ilegal de productos pesqueros, se ejecutan en colaboración con la Dirección General de la Guardia Civil y las Comunidades Autónomas, en virtud del Acuerdo Marco (1997) entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Interior sobre control, inspección y vigilancia de las actividades pesqueras. Este Acuerdo se ha instrumentado, por tercer año consecutivo, mediante el Programa Anual de Control Integral de Actividades Pesqueras (PACIAP 2001) que, en lo relativo a las actuaciones en tierra, está cofinanciado con fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP). Aparte de las actuaciones a nivel marítimo, durante el año 2001 se realizaron **1.874** verificaciones de transporte de pescado en carretera siendo 307 positivas con un total de **199.805** kg de pescado intervenido por tallas no reglamentarias y otras causas.

En el mes de junio, con la colaboración de la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León, se impartió en Valladolid el IV Curso de Formación para el control de tallas antirreglamentarias y etiquetado en el transporte por carretera de pescado, a intención de mandos de la Guardia Civil e inspectores autonómicos al que asistieron 100 personas.

#### **4.5. CAMPAÑAS PROMOCIONALES**

Durante el año 2001, el FROM ha realizado campañas promocionales cofinanciadas con la Unión Europea, a través de los fondos del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), en un nuevo programa que abarca el período 2000-2006 y que regula el Reglamento (CE) 2792/1999 del Consejo, de 17 de diciembre de 1999, y que desarrolla el Real Decreto 3448/2000, de 22 de diciembre. En ellas se han invertido un total de **1.834,10** millones de ptas, de los que el FROM ha gestionado la cantidad de 1.694,60 millones de ptas y el sector pesquero 139,5 millones de ptas. En comparación con el ejercicio anterior, el

incremento de las acciones promocionales ha sido del **102,3%**. Esta inversión fue derivada del establecimiento de un Plan Promocional para el ejercicio de 2001 en conjunción con las necesidades de las asociaciones y organizaciones de productores del sector pesquero. De la parte gestionada por el FROM, el 29,42% fue atendido con cargo a su presupuesto de gastos, siendo el resto, es decir, el 70,58% con cargo a los fondos IFOP. Por lo que respecta a la cifra gestionada por el sector pesquero, la distribución de gastos fue de la siguiente forma: FROM, como ayuda nacional, el 25%, IFOP, como aportación comunitaria, el 31,47%, siendo por cuenta de las asociaciones y organizaciones de productores la cantidad restante que supone el 43,53%.

El *Cuadro n.º 52* pone de manifiesto las cantidades invertidas en cada promoción con separación de las gestionadas por el FROM y por el sector privado precisando en las primeras lo aplicado en acciones promocionales y creatividad, estudios y medios de comunicación.

##### **4.5.1. CAMPAÑAS PUBLICITARIAS PARTICIPADAS CON EL SECTOR**

El FROM, junto a Organizaciones de Productores y Asociaciones Pesqueras, ha realizado las siguientes campañas publicitarias:

- Campaña de incentivación al consumo de productos pesqueros congelados, con el objeto de evitar el estancamiento en los niveles de venta, rompiendo la trayectoria que hasta el año 1998 se venía produciendo. Anuncios en televisión con la realización del spot del año anterior, radio y una distribución de cartelería en puntos de venta han sido los medios utilizados.
- Campaña de orientación al consumo de productos pesqueros en conserva. Se ha pretendido incentivar el consumo de las conservas de pescado en la línea iniciada en años anteriores.
- Campaña de promoción al consumo de productos de la acuicultura marina y continental con un nuevo spot de televisión y cartelería, fundamentada en la necesidad de situar a estas especies en mejores condiciones de competitividad, mejorando su imagen e informando de sus potencialidades gastronómicas.

Cuadro n.º 52:

**CAMPAÑAS PROMOCIONALES (Año 2001)**  
EN MILLONES DE PTS.

ACCIONES	FROM				SECTOR
	Acciones Promocionales	Estudios	Medios de Comunicación	Total	
Promoción Pescados Azules .....	-	-	80	80	
Promoción Productos Congelados .....	-	-	150	150	63,5
Promoción Productos Acuicultura Marina ..... y Continental	41	-	210,6	251,6	42,5
Promoción Mejillón DOP .....	-	-	50	50	-
Campaña Protección Alevines .....	75	-	403,7	478,7	-
Promoción Conservas .....	-	-	125	125	33,5
Promoción Bacalao .....	-	-	20	20	-
Estudios .....	-	41	-	41	-
Campaña Divulgación R.D. Etiquetado .....	-	-	222,2	222,2	-
Ferias Nacionales e Internacionales .....	106,9	-	-	106,9	-
Artículos Promoción Varios y Producción ..... Campañas	40,8	-	47,4	88,2	-
Productos Transformados .....	49	-	-	49	-
Acciones Innovadoras .....	32	-	-	32	-
<b>TOTAL .....</b>	<b>344,7</b>	<b>41</b>	<b>1.308,9</b>	<b>1.694,6</b>	<b>139,5</b>

#### 4.5.2. CAMPAÑAS INSTITUCIONALES REALIZADAS POR EL FROM

Durante el presente ejercicio, se ha sustituido la línea creativa desarrollada en 1997 para la campaña institucional realizada por el FROM para la protección de especies con talla mínima, surgiendo de ella un nuevo eslogan denominado «Consumir pezqueñines nos hace daño a todos».

La campaña de promoción al consumo de pescados azules ha mantenido la estrategia iniciada en 1998 dirigida al consumidor a través de los establecimientos minoristas y como eje de campaña el eslogan «Pescados azules. Salud a mares».

Para una total implantación del Real Decreto 331/1999, de normalización y tipificación de productos de la pesca, frescos, refrigerados y cocidos, por parte del FROM se han ampliado las acciones llevadas a cabo en el ejercicio anterior desarrollando una campaña dirigida al ciudadano a través de radio, revistas y prensa para seguir informando sobre las novedades y ventajas que supone la aceptación y adaptación del sistema de etiquetado de

los productos pesqueros frescos en el territorio español.

#### 4.6. ASISTENCIA A FERIAS

##### 4.6.1. NACIONALES

Durante el ejercicio de 2001, el FROM ha asistido con instalación de un Stand a ferias y exposiciones de diferentes Comunidades Autónomas, cuyo detalle figura en el Cuadro n.º 53.

##### 4.6.2. INTERNACIONALES

En la línea ya desarrollada en ejercicios anteriores, el FROM ha querido dar especial relevancia a su presencia en ferias y exposiciones de carácter internacional. Para ello, ha propiciado la asistencia de empresas y asociaciones pesqueras dentro del pabellón del FROM, con objeto de favorecer el comercio exterior de los productos pesqueros de nuestra flota. En el

Cuadro n.º 53:

**FERIAS NACIONALES  
(AÑO 2001)**

Ferías	Localidad	Empresas y Asociaciones participantes	Fecha
FERIA INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA PESQUERA-EUROFISHING.	BILBAO	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 17 al 20 de enero
XIII FERIA NAÚTICO-PESQUERA EXPORÁPITA 2001	SAN CARLOS DE LA RÁPITA (Tarragona)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 19 al 22 de abril
VI FERIA NAÚTICO-PESQUERA EXPOMAR 2001.	BURELA (Lugo)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 17 al 20 de mayo
8º CONGRESO NACIONAL DE ACUICULTURA.	SANTANDER	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 23 al 25 de mayo
VII EDICION DE LA FERIA DEL PESCADO	BERMEO (Vizcaya)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 18 al 20 de mayo
INTERALIMET. FERIA INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN MEDITERRÁNEA.	VALENCIA	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 12 al 16 de mayo
II FERIA INTERNACIONAL DE PRODUCTOS DE PESCA CONXEMARVIGO 2001	VIGO (Pontevedra)	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 3 al 5 de octubre
SEMANA DEL CORAZÓN	MADRID	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 10 al 15 de octubre
VIII SALON ALIMENTARIA CASTILLA Y LEÓN	VALLADOLID	ASISTENCIA INSTITUCIONAL	Del 21 al 25 de abril

Cuadro n.º 54, se detallan las ferias a las que se han asistido con indicación de las empresas participantes.

#### 4.7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

A fin de facilitar el acceso del sector pesquero a medidas de apoyo financiero, tales como las garantías otorgadas por las Sociedades de Garantía Recíproca, o bien para la creación de fondos patrimoniales, se han suscrito convenios de colaboración respectivamente con la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) y con Pequeños y Medianos Astilleros Sociedad de Reconversión (PYMAR), con una dotación de **100** millones de ptas cada uno.

#### 4.8. ESTUDIOS

En el contexto de la comercialización pesquera se han desarrollado ocho Estudios, los tres últimos a ini-

ciativa del FROM, dentro del Programa de Estudios del Departamento, cuyos títulos son los siguientes:

- *Demanda del mejillón fresco en España.* Ya realizado.
- *Control de arsénico y metales pesados en pescados y mariscos.* Plurianual, finalizará el año 2002.
- *Nuevas tecnologías de conservación de crustáceos.* Plurianual, finalizará el año 2002.
- *Análisis y evolución de las importaciones productos pesqueros procedentes de Sociedades Mixtas en el período 1986-2000. Integración de las Sociedades Mixtas en los esquemas de comercialización. Perspectivas futuras.* Iniciado en el año 2000 y ultimado en el 2001.
- *Distribución comercial de 12 especies de pescado.* En vía de ejecución.
- *Diseño de un sistema de control de calidad de productos pesqueros.*

Cuadro n.º 54:

**FERIAS INTERNACIONALES  
(AÑO 2001)**

Ferias	Localidad	Empresas y Asociaciones que participan	Fecha
EUROPEAN SEAFOOD EXPOSITION.	BRUSELAS (Bélgica)	JAIME SORIANO, S.A. OPAC OPP N° 37 SERPESKA, S.A. ULTRACONGELADOS ANTÁRTIDA. PASAPESCA, S.A. GRUPO VIDELA. CULMAREX, S.A. FANDICOSTA, S.A. FROXA, S.A. PESCADOS AMARO, S.A. EUROCAVIAR. CONFREMAR ALBERTPESCA FRIME COMERCIAL PICOTEO LA BARBATEÑA CALADERO-BELUGA AZUL COCEDERO DE MARISCO, S.A. COMERCIAL TINAMENOR CONSERVAS UBAGO COPROPESA-CUPIMAR JAPOFISH TUINFISH	Del 24 al 26 de abril
SALÓN INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACIÓN. ALIMENTARIA	LISBOA (Portugal)	ADSA FROXA TUINFISH	Del 1 al 5 de abril

- *Proyección comercial para su posible exportación de especies excedentarias españolas a países comunitarios y terceros países.*
- *Grado de implantación de técnicas financieras modernas en el sector de la pesca.*

En el contexto de la actividad pesquera se ha llevado a cabo:

- *Análisis de las grandes flotas de pesca pelágicas. Incidencias en los Acuerdos pesqueros y el mercado mundial de las harinas de pescado:* Entregada la primera parte y pendiente de entregar la segunda en el 2002. Con este estudio se pretende profundizar y analizar los aspectos históricos de la pesquería de pequeños pelágicos en aguas africanas para poder

medir el efecto real de las nuevas incorporaciones y sus efectos sobre la actividad de las flotas españolas en los mismos.

#### 4.9. ACCIONES INNOVADORAS

Se ha comenzado la realización de tres proyectos innovadores con financiación de fondos IFOP y que son los siguientes:

- Implantación de un sistema de mejora de calidad de producción a bordo de buques pesqueros.
- Implantación de un sistema de calidad en tierra para productos pesqueros.
- Implantación de una red de comunicación comercial en determinados puntos de venta.